

DISCURSO DE GRADUACIÓN

MÁSTER EN NEGOCIO Y DERECHO DE LAS TELECOMUNICACIONES, INTERNET Y AUDIOVISUAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS BURSÁTILES, MADRID (ESPAÑA)

XI PROMOCIÓN

Por Pablo Fernández Burgueño

Estimados directores, coordinadores, profesores del IEB, familiares y amigos; estimados compañeros de promoción:

Los primeros alumnos de nuestro master iniciaban en 1996, en la Universidad Pontificia Comillas, el que era por aquel entonces el primer y único estudio de posgrado impartido en España sobre el Derecho de las Telecomunicaciones. Once años después nosotros recogimos el relevo.

No se llamaba, Master en Derecho de las Telecomunicaciones, sino Master en Negocio y Derecho de las Telecomunicaciones, Internet y Audiovisual. Tampoco se impartía en ICADE, sino en nuestro Instituto de Estudios Bursátiles. En cambio, el espíritu continuaba vivo: crear una comunidad de alumnos comprometidos e ilusionados por aprender cada día, cada segundo, algo nuevo relacionado con la tecnología, deseando aprender sobre el marco regulatorio del sector de las telecomunicaciones y con una extraordinaria curiosidad por conocer los aspectos más técnicos y complejos de las Tecnologías de la Comunicación y la Información modernas.

Nuestras expectativas se han visto cumplidas. Ahora conocemos realmente cómo se transmite información a través de fotones, somos capaces de explicar el modelo de negocio de un Operador Móvil Virtual y sabemos interpretar cada nuevo signo que aparece sobre la guerra eterna de la neutralidad de red o el conflicto de las redes de nueva generación. Además, hemos logrado construir una comunidad de compañeros, amigos; nos hemos reunido cada día después de clase en el bar de enfrente, hemos ido de capea, a la sierra, de viaje, hemos salido por las noches, hemos compartido nuestras experiencias, nuestras ilusiones. Hemos creado una pequeña segunda familia con la que podremos contar durante toda nuestra vida.

Nuestro master ha contado con un equipo docente y de coordinación de primera categoría. Gracias a ellos hemos adquirido las bases fundamentales para seguir aprendiendo sobre los temas que realmente nos apasionan.

La ilusión y la curiosidad nos aportan cada día nuevos conocimientos, perspectivas, visiones de la realidad y en definitiva, una serie de elementos de reflexión sin orden, increíblemente caóticos... que nos hacen infinitamente libres.

Os voy a contar una anécdota, que algunos conoceréis y a otros os sonará:

El 26 de junio de 1997, la Corte Suprema de los Estados Unidos confirmó una sentencia de la Corte del Distrito Este de Pensilvania en el caso "American Civil Liberties Union versus Janet Reno". En él se ventilaba la constitucionalidad de la Ley de decencia de las comunicaciones. Los altos jueces, conocidos como los "nueve escorpiones", decidieron otorgar a Internet las protecciones de la Primera Enmienda para garantizar la libertad de expresión. La sentencia dice cosas tan sugerentes y actuales como que Internet puede muy bien ser descrita como una conversación universal sin fin.

"El Gobierno -dijo el Tribunal- no puede, a través de la Ley de Decencia de las Comunicaciones, interrumpir esa conversación. Como la forma participativa de expresión de masas más desarrollada jamás conocida, Internet merece la más estricta protección frente a la intromisión gubernamental. Es cierto que muchos encuentran algunas de las expresiones o manifestaciones en Internet ofensivas y es cierto, también, que, en medio del estruendo del ciberespacio, muchos oyen voces que consideran indecentes. La ausencia de regulación gubernativa de los contenidos de internet ha producido, incuestionablemente, una especie de caos".

"Lo que ha hecho de Internet un éxito es el caos que representa. La fuerza de Internet es ese caos. Como sea que la fuerza de Internet es el caos, la fuerza de nuestra libertad depende del caos y de la cacofonía de la expresión sin trabas". Por esas razones, la ley fue declarada inconstitucional.

Nuestra vida también debe basarse en el caos de la información, en la opinión sin trabas, en la ausencia de prejuicios y en la capacidad de reflexión sin límites.

El IEB y el despacho Cremades & Calvo-Sotelo nos han permitido afianzar y reforzar nuestra capacidad de valorar la realidad y de decidir, conforme a nuestras creencias y valores, cada aspecto de nuestra vida desde una perspectiva crítica. Y considero que es nuestro deber como alumnos del IEB, compañeros y amigos, utilizar estas nuevas aptitudes para hacer de nuestro

pequeño planeta un mundo mejor.

Hoy terminamos el Master en Negocio y Derecho de las Telecomunicaciones. También hoy comenzamos el ilusionante reto de construir nuestro propio camino. Tenemos el conocimiento, las aptitudes y el poder en nuestra mano. El poder de dirigir, de transformar, de cambiar el mundo bajo los valores que nos han guiado durante estos últimos 12 meses: el trabajo en equipo, el compañerismo, la tolerancia, la amistad.

Compañeros: El mundo está en nuestras manos. Luchemos por mejorarlo.

Muchas gracias.